

BOLETIN 58

12 de Diciembre de 2011



CONVOCAN A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR COMO CAPACITADORES ELECTORALES. SE REQUIEREN A CERCA DE 450 CIUDADANOS CON UN SALARIO MENSUAL SUPERIOR A LOS 6 MIL PESOS.

- **El registro de los aspirantes será del 2 al 17 de enero del 2012 en horario de oficina.**
- **En rueda de prensa, los consejeros electorales también se refieren al presupuesto para el 2012.**

Al dar a conocer los detalles de la convocatoria para la contratación de los cerca de 450 capacitadores electorales que se requieren para preparar a los que fungirán como funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, los consejeros electorales del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC), hicieron un llamado a la ciudadanía en general a participar.

En conferencia de prensa presidida por los cinco consejeros electorales, José Antonio Martínez Magaña, Lissette Guadalupe Cetz Canché, Ariel Francisco Aldecua Kuk, Néstor Andrés Santín Velázquez y el consejero presidente, Fernando Javier Bolio Vales, así como el secretario ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez, el director ejecutivo de Capacitación, Armando Valdez Morales precisó que las principales funciones de los capacitadores electorales serán: motivar a los ciudadanos que resulten insaculados, para que participen como funcionarios de casilla, impartir los cursos, asistir a los funcionarios de

casilla el día de la elección y apoyar a los Consejos Distritales y Municipales.

Entre los requisitos que deberán cubrir los interesados está ser mexicano por nacimiento, estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, contar con credencial para votar, haber concluido como mínimo su educación secundaria, contar con los conocimientos, experiencia y habilidades para las funciones del cargo, no tener más de 65 años cumplidos el 1 de julio del año de la elección, no militar en ningún partido político o agrupación política, disponer de tiempo completo y desde luego aprobar la evaluación que realice la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral.

Valdez Morales dijo que esa evaluación consistirá en un examen que se aplicará el 21 de enero a las 10 horas en las diferentes instituciones educativas que estarán ubicadas en Mérida, Kanasín, Umán, Progreso, Tizimín, Valladolid, Tekax, Ticul, Tixkokob, e Izamal.

Para dicha evaluación a cada interesado se le entregará una guía de estudio con la información básica sobre los fines, obligaciones, estructura del IPEPAC; el programa de capacitación electoral, la integración de las mesas directivas de casilla, sus funciones, qué hacer en la jornada electoral y sobre los delitos electorales.

Para la selección de los capacitadores electorales, la evaluación tendrá un valor de 85 puntos y el 15% restante será de un análisis curricular, particularmente sobre la experiencia electoral, grado de estudios y asistencia laboral en general.

Para inscribirse, los interesados deberán presentar original y copia del acta de nacimiento, de la credencial para votar o el comprobante de inscripción en el padrón electoral del Registro Federal de Electores, copia de comprobante domiciliario, currículum vitae, tres fotografías tamaño infantil recientes, comprobante de estudios y en caso de ser contratados, original y copia de CURP y del RFC.

El consejero electoral, Martínez Magaña detalló que se pretende contratar a 450 capacitadores electorales que recibirían un salario mensual superior a los 6 mil pesos, con seguro social, gastos de campo y todo el apoyo necesario para desarrollar su labor. Fungirán en el cargo del mes de marzo al mes de julio, alrededor del 7 de julio, es decir, una semana después de la jornada electoral.

Para el registro, los aspirantes deberán presentarse con la documentación completa, entre el 2 y el 17 de enero del año 2012, en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Profesional ubicada en el predio 511 de la calle 57 entre 62 y 64 del centro de la ciudad, o en las sedes de los Consejos Distritales en Kanasín, Umán, Progreso, Tizimín, Valladolid, Tekax, Ticul, Tixkokob e Izamal, en horarios de oficina.

Por otra parte, cuestionados sobre el recorte al presupuesto del Instituto para el año 2012, el consejero presidente anticipó que se analizará con toda seriedad para hacer los ajustes necesarios, pero anticipó que no se pone en riesgo el proceso electoral, "vamos a sacar esta elección con todo lo que tengamos", advirtió.

No obstante, a título personal, porque aclaró que no lo había consensado con los demás consejeros, el consejero electoral, Santín Velázquez dijo que los 195 millones de pesos que aprobaría el Congreso del Estado no alcanzan para cubrir los gastos de la elección.

-En un cálculo personal, sacrificando, no comprando vehículos, reduciendo el número de personas a contratar, en fin haciendo una economía prácticamente de guerra, no es menos, en el peor de los escenarios de los 230 millones de pesos y lo que puede ocurrir es que a mitad de año se gaste el presupuesto y no se qué va a ocurrir -, expresó.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social